

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado
Julio Echeverría, Myriam Garcés
Luis Gómez, Ramiro González
Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri
Luis Maldonado Lince, René Maugé
Paco Moncayo, René Morales
Melania Mora, Marco Navas
Gonzalo Ortiz, Nina Pacari
Andrés Páez, Alexis Ponce
Rafael Quintero, Eduardo Valencia
Andrés Vallejo, Raúl Vallejo
Gaitán Villavicencio

Coordinadora editorial
María Arboleda

Diseño y diagramación
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Fotografías
Archivo ILDIS
Activa

Asesoría
ILDIS - FES
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono: (593) 2 250 96 08
Quito - Ecuador

Edición y distribución
Editorial Tramasocial
Reina Victoria N21-141 y Robles
Edificio Proinco 11, piso 6, Oficina 6B
Teléfono: (593) 2 255 29 36
Quito - Ecuador
tramasocial@andinanet.net

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Noviembre de 2007

6

Noviembre

2007

laTendencia
—revista de análisis político—

Tema **Central**

- 13** **Significado y perspectivas del proceso constituyente**
Augusto Barrera G.
- 18** **Rafael Correa y la política-fusión**
Hugo Barber
- 23** **Los tigres de papel y el viejo sistema político**
Santiago Ortiz C.
- 28** **Elementos de la transición postneoliberal**
Gustavo Ayala Cruz
- 33** **El fracaso de la estrategia política de Jaime Nebot**
Santiago Kingman G.
- 38** **Los plenos poderes de la Asamblea Nacional Constituyente**
Carlos Castro Riera
- 42** **Tiempo de populismos ¿y de cambios?**
Antonio Bermeo N.

Coyuntura

- 50** **La política económica del gobierno de Rafael Correa**
Hugo Jácome Estrella
- 56** **La política social del gobierno de Rafael Correa**
Analía Minteguiaga
- 63** **La reforma democrática del Estado**
Pabel Muñoz L.
- 68** **El sur del cambio en el plan de desarrollo del Ecuador 2007-2010**
René Ramírez Gallegos

índice

Debate de izquierdas

- 73 **Las rupturas que crearon los socialismos del siglo XXI**
Juan Sebastián Roldán
- 78 **El socialismo democrático**
René Maugé M.

Propuestas constitucionales

- 83 **Crítica a la propuesta de constitución del conesup**
Ramiro Avila Santamaría, Angélica Porras Velasco
y Edwar Vargas Araujo
- 90 **La propuesta constitucional del Distrito Metropolitano de Quito para el Ecuador del siglo XXI**
Luis Verdesoto C.
- 96 **Las propuestas de los actores sociales en el proceso constituyente**
Fernando Rosero G.
- 102 **Las demandas indígenas en el proceso constituyente**
Pablo Ospina P.
- 106 **En la arena constituyente: mujeres, sexualidades y Estado**
María Arboleda V.
- 112 **La Iglesia de los Pobres a los pueblos del Ecuador**
- 114 **Sobre los autores**

El socialismo democrático

Por René Maugé M. ✉

La intensa actividad política que tiene lugar hoy en el Ecuador, dinamizada por la Consulta Popular para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, realizada el 15 de abril del 2007, y la elección de asambleístas el 30 de septiembre pasado, ha desatado un amplio debate sobre diferentes aspectos políticos, de la institucionalidad estatal y de las vías para construir una sociedad justa, equitativa y solidaria que modifique radicalmente las relaciones existentes que mantienen fraccionada a la sociedad ecuatoriana con sus enormes inequidades sociales y el atraso en su estructura económica.

En este marco se ha planteado el tema del socialismo del siglo XXI, que ha sido discutido en varios foros en los que han intervenido diferentes personalidades del continente. No ha sido mucho lo que ha arrojado esta reflexión sobre el socialismo del siglo XXI, puesto que la mayoría de los expositores y polemistas han afirmado que este nuevo paradigma está en construcción, y muchos se han salido por el atajo de la consabida frase que dice... “hay que ser creativos”.

Comenzaré haciendo algunas preguntas frente a este planteamiento: ¿Es un socialismo del siglo XXI o un socialismo para el siglo XXI? La cuestión no es simplemente semántica. ¿Al socialismo se lo puede caracterizar en función de siglos o por sus objetivos a seguir, sin ponerle el corsé del tiempo? ¿El socialismo es una fórmula para todo tiempo y lugar?

Respuestas a preguntas claves

El socialismo –como todas las ideologías– tiene diversas vertientes, interpretaciones, tendencias y prácticas. El **socialismo democrático** es el socialismo de la social democracia, tendencia política del movimiento obrero internacional, surgida en la segunda mitad del siglo XIX, en el Congreso Constituyente de la Internacional Socialista, celebrado en 1851 en la ciudad Alemana de Francfort del Meno, en el que se aprobó la declaración programática que reconoce la vigencia y el respeto al pluralismo ideológico. En la declaración denominada “Fines y Tareas del Socialismo Democrático” están expuestas sus principales tesis.

Léger, “Los trabajadores de la construcción”.



Para el socialismo democrático están vigentes sus pilares fundamentales: la libertad, la solidaridad, la igualdad, la fe en la razón, la necesidad de cambios de las estructuras jurídico-políticas y económicas que actualmente sostienen la injusticia y el poder oligárquico en Ecuador; y la democracia dándole a ésta claros contenidos económicos, sociales y políticos.

El socialismo democrático

La social democracia ha tenido que reformular algunas de sus ideas políticas a la luz de las nuevas realidades surgidas al concluir la guerra fría; y avanzar en un proceso de mundialización que tiene como trasfondo la revolución científico-técnica y la formación de mega mercados en los que no actúan de manera libre y espontánea las fuerzas económicas que allí concurren, sino que el control de la economía mundial lo ejercen 300 transnacionales que controlan el 70 % del producto interno bruto del planeta.

Las experiencias del socialismo fallido (Europa del Este) y de la social democracia en los países nórdicos nos deja importantes enseñanzas que deben ser valorados críticamente sobre la base de aquel criterio que sostuvo con vehemencia Carlos Marx, de que la doctrina no es un dogma a seguir y que todo análisis debe ser concreto sobre una realidad concreta.

Como lo expresé en una ponencia que presenté en el Congreso Ideológico de la Izquierda Democrática, cuando hablamos de socialismo es necesario que partamos del criterio de que para el socialismo democrático están vigentes sus pilares fundamentales: la libertad, la solidaridad, la igualdad, la fe en la razón, la necesidad de cambios de las estructuras jurídico-políticas y económicas que actualmente sostienen la injusticia y el poder oligárquico en Ecuador; y la democracia dándole a ésta claros contenidos económicos, sociales y políticos.

Estos principios son generales y la importancia que tienen es que sirven como guía para la acción, para modelar un modo de convivencia y actitud ante la vida. No se puede ser un socialista democrático consecuente si estos principios no conforman su práctica cotidiana y se insertan en las decisiones fundamentales políticas que se adopten ante un mundo dinámicamente cambiante.

El Partido y el Programa

El socialismo democrático no se agota en aquellos principios. La conformación de un partido con estructuras modernas y democráticas es una necesidad imperiosa, ineludible en la lucha por el poder político. Para construir el socialismo democrático en un país, se requiere de un instrumento permanente de organización del pueblo, con capacidad para aunar alianzas y difundir su ideario político. Un partido que no excluya ni divida, sino que una y acerque a las fuerzas afines. El socialismo democrático es contrario a las experiencias de partido único.

Otro elemento esencial en el debate presente es la necesidad de diferenciar entre los principios que sirve de norte, de brújula, y el programa a aplicarse cuando se alcanza y mantiene el poder político. En el programa se plasma las políticas de Estado a seguir en el gobierno; y, cuando no se es gobierno, a difundirlo, explicarlo y tratar de influir con sus planteamientos en el conjunto de la sociedad y sus instituciones.

Como los problemas sociales y los objetivos permanentes de la nación a conseguir están en permanente demanda y se modifican con respecto a los

requerimientos tecnológicos, de recursos y de otra índole, estos deben ser flexibles, pero sostenidos en el tiempo y en las generaciones.

El debate sobre el sistema socio-político a construirse no debe centrarse en la palabra "socialismo" sino en los contenidos programáticos del mismo. Sin embargo, es necesario recordar que el socialismo es un humanismo y que, por lo tanto, el fin primero y último del socialismo es el ser humano como ser libre, y que la igualdad es el medio para conseguirlo. Como muchas veces se contraponen la libertad a la igualdad es necesario recordar la reflexión de Amartya Sen: "La libertad es el primer campo de aplicación de la igualdad y la igualdad es el primer esquema distributivo de la libertad".

Aproximación a una crítica al socialismo del siglo XXI

En algunas exposiciones sobre el socialismo del siglo XXI se pone énfasis en la **redistribución de bienes y de la propiedad**, criterios que se inscriben en la aplicación del principio de la **solidaridad**. Esta visión –que se agotaría en el reparto y la redistribución hecha por un Estado esencialmente rentista, pues vive de la extracción del petróleo (renta petrolera) y además de los recursos monetarios que remiten del exterior sus emigrantes– es absolutamente limitada, por decir lo menos. Estos criterios se inscriben en las políticas asistencialistas, tanto de corte liberal, como en la tradición del humanismo cristiano.

Un gran problema a resolver es el crecimiento e impulso de la producción de bienes y servicios, de la manera como la sociedad y sus élites deciden impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas para lograr un futuro estable y una sociedad satisfactoria, por que la economía especulativa o de casino, cuando no el atraco descarado de los bienes del Estado, es lo que ha caracterizado las políticas de los últimos años.

La esencia del socialismo democrático

Lo primero que debemos esclarecer en el debate sobre las ideologías y los sistemas socio-económicos es el fin o fines que se propone el socialismo y en particular el socialismo democrático. El socialismo en sus diversas corrientes aspira a dar satisfacción a las necesidades vitales de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, impulsando el desarrollo de las fuerzas productivas, el perfeccionamiento constante e ininterrumpido de la producción social, mediante el progreso técnico-científico, económico y social, la planificación de la economía nacional, la producción social y la industrialización de la riqueza en función de la producción y el trabajo.

La plasmación de esos principios requiere de políticas claras y explícitas que comienzan con un estudio y conocimiento de la realidad nacional que permite la concreción y evita la divagación de generalidades, así como conductas individuales y colectivas que actúen en una misma dirección. Las políticas y conductas

del socialismo democrático requieren de una ciudadanía informada, puesto que no debemos olvidar que sin información correcta y veraz no es posible la democracia.

El socialismo democrático requiere de un compromiso público, abierto y explícito, una voluntad política tanto para concertar, superar las resistencias y la resistencia de quienes se oponen a los derechos de las mayorías, como para avanzar creando vigorosas instituciones que formen y protejan a las presentes y futuras generaciones; constituyendo un sistema jurídico-político con leyes claras en las que se expresen los intereses y la voluntad mayoritaria de la sociedad.

En los actuales momentos, cuando las estadísticas nos indican índices intolerables de carencia de los elementos que permiten una vida digna, una política socialista requiere de un dramático incremento en el porcentaje de alimentos, agua, vivienda, ropa, fuentes de empleo, salud... para que las personas puedan vencer la pobreza extrema y los índices de marginalidad.

En el mundo actual, el socialismo democrático pone atención en proporcionar a los niños, niñas y jóvenes la oportunidad de educarse, aprender y dominar los avances de la ciencia y la tecnología logrados por la humanidad; pues, como lo señala Justo Zambrana: "La Educación aporta valor desde tres perspectivas diferentes: como elemento básico para una vida humana plena y libre, como inversión cada vez más necesaria para el desarrollo económico en una economía en la que el conocimiento opera como factor central de la producción, y también como la política que más contribuye a la igualdad social pues sin ella ni siquiera es posible la igualdad de oportunidades".

Una de las prioridades del socialismo democrático es que no existan ciudadanos de segunda o de tercera clase. ¿Qué queremos significar con esto? El Ecuador es un país étnico culturalmente diverso, y la riqueza de su diversidad ha derivado por diversos factores, entre ellos la herencia colonial, en perjuicios o discriminación de género, por la edad, por el comportamiento sexual, entre otros. Una sociedad socialista y democrática es una sociedad de ciudadanos y ciudadanas, donde todos son libres de contribuir y de convertirse en miembros activos de la sociedad.

¿Por qué se habla de socialismo democrático y no de socialismo a secas? En sus inicios esta dominación surgió para diferenciarse de las formas autoritarias de las denominadas "dictadura del proletariado" que devinieron dictaduras del aparato estatal o de un caudillo político.

En el socialismo democrático latinoamericano, y en particular en el Ecuador las tareas democráticas con contenidos económicos, sociales y políticos están a la orden del día. Una de estas labores es la impostergable tarea de reorientar el Estado oligárquico y dependiente de los centros hegemónicos de poder. Construir una Nación y un Estado democrático, solidario y socialmente cohesionado, con capacidad de llevar adelante políticas públicas de beneficio para todos, es

¿Por qué se habla de socialismo democrático y no de socialismo a secas? En sus inicios esta denominación surgió para diferenciarse de las formas autoritarias de las denominadas "dictadura del proletariado" que devinieron dictaduras del aparato estatal o de un caudillo político.

tarea central del socialismo democrático.

El socialismo democrático concibe a la economía mixta donde coexisten la propiedad social y la propiedad privada; promueve la existencia de un sistema electoral que garantice alternabilidad y gobiernos legítimos por la voluntad ciudadana; lucha por la vigencia de las libertades públicas y ciudadanas, como la libertad de expresión, reunión, investigación y opinión política; defiende la delimitación clara y efectiva de los poderes de los gobiernos y de los líderes políticos; defiende la libertad de estilos de vida y culturas; favorece la independencia y autonomía nacionales, en los que el país no sea subordinado a los centros de poder mundiales a pesar de estar integrado a la economía mundial.

Para el socialismo democrático una prioridad en el orden interno y externo es la supervivencia de la colectividad ecuatoriana frente a diversos signos de desintegración interna, tales como el comportamiento irresponsable de determinados sectores, el crecimiento del alcoholismo, la drogadicción, las diversas formas de corrupción, el incremento de la delincuencia y la criminalidad.

Ese estado de cosas exige otra forma de vivir, de organizarse, de concebir la política, el Estado y la sociedad. Eso es para nosotros el socialismo democrático.

El pronunciamiento del pueblo ecuatoriano en la consulta del 15 de abril y en la elección de miembros de la Asamblea Nacional Constituyente el 30 de septiembre es una respuesta a este estado de cosas y un mandato categórico para impulsar las reformas y cambios que requiere el país. 